

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, a 23 de octubre de 2018

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del SANTANDER 95 OBJETIVO GRANDES COMPAÑÍAS 2020, FI (Nº de registro 4954).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 250 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los **280 millones** de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- órdenes dadas desde el 31.10.18 (o si ocurre antes, desde que el fondo alcance 280 millones de €) hasta el 3.5.20, ambos inclusive

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a **280 millones** de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 31.10.2018, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC